



COMISIÓN
EUROPEA

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARÍA GENERAL



gtz



Equipo Regional de Competencias
Gestión del Riesgo y Cambio Climático

INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Guía preliminar para el nivel municipal

Memoria del Taller de Revisión y Validación Con Actores Nacionales

Lima, 12 de junio 2008



COMUNIDAD
ANDINA
CAPRADE



Índice

Presentación

1. Inauguración del taller
 2. Presentación resumida de la Guía Preliminar
 3. Aportes para la validación de la guía
 - 3.1 Aportes de los participantes
 - 3.2 Aportes por temas de trabajo
 4. Conclusiones y acuerdos
- Anexo 1: Relación de asistentes e instituciones
Anexo 2: relación de actividades y horarios realizados
-

PRESENTACION

El ordenamiento territorial, es un proceso permanente de carácter social, técnico y administrativo que involucra la toma de decisiones concertados para la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio; orientado a la mejora de la calidad de vida de la población. Orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo: asentamientos humanos, actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial, sobre la base de la ZEE y su instrumentación, a fin de hacer posible el desarrollo integral de la persona.

Sin embargo, en los últimos tiempos la ocupación del territorio y el uso de los recursos naturales, se viene haciendo de manera desordenada e irracional, generando fuertes desequilibrios que retrasan cada vez más el tan ansiado desarrollo sostenible.

A esta situación se suma, la presencia de fenómenos naturales extremos a nivel mundial, pero en particular en la Región Andina, que vienen generando desastres en diversos ámbitos. Los desastres que ocurren en el territorio están asociados a peligros de gran escala, como terremotos, eventos El Niño y sequías severas y, a peligros de menor escala, como inundaciones, deslizamientos y huaycos.

En estas circunstancias, en los países andinos se viene promoviendo propuestas de desarrollo territorial, con el propósito de promover el mejor uso de los recursos naturales y una ocupación adecuada del territorio. Pero, para alcanzar este objetivo se hace necesaria la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres, como un componente obligado para minimizar o reducir los impactos de los peligros en las unidades sociales que ocupan un determinado territorio.

La “Guía” Preliminar: **“Incorporación de la GdR en la Planificación Territorial a Nivel Municipal en la Sub-región Andino Amazónica”** es una propuesta elaborada en el marco de la alianza estratégica ente la Cooperación Técnica Alemana – GTZ y el Proyecto PREDECAN. La Cooperación Técnica Alemana GTZ participa a través del Programa de Desarrollo Rural Sostenible – PDRS –GTZ en el Perú, que tiene como objetivo *“que la población pobre de áreas rurales seleccionadas de Perú eleva sus niveles de vida mediante un manejo sostenible de los recursos naturales”* y el *Equipo Regional de Competencias en Gestión del Riesgo y Cambio Climático ERC*, cuyo

objetivo es “Apoyar en la región la replicación de las "mejores prácticas" existentes, ofrecer servicios internamente y hacia fuera de acuerdo a las demandas identificadas y promover la generación de nuevos conocimientos”. El Proyecto “Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina” – PREDECAN, cuyo objetivo es *“contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a los peligros y riesgos naturales y promover el desarrollo sostenible en los países andinos”*.

En los países de la región andina existen esfuerzos para incorporar la gestión del riesgo (GR) en la planificación territorial. Estos esfuerzos están apoyados por la Comunidad Andina de Naciones y actores internacionales tales como la Unión Europea (proyecto PREDECAN) y la GTZ (programa PDRS). A parte de reglamentos nacionales y procesos de incorporar la GdR en la planificación a grande o mediana escala (país, región, provincia), crece la atención brindada a los procesos locales. Este interés es relacionado con los procesos de descentralización en curso en los países andinos fomentando la planificación territorial y de desarrollo a nivel municipal, urbano o comunitario.

Así, el PREDECAN, ha venido trabajando en la elaboración o adecuación de herramientas metodológicas a efectos de facilitar la incorporación de la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación del desarrollo territorial, desarrollo sectorial e inversión pública. Desarrollando diversas jornadas de trabajo de orden sub-regional y nacional con participación de las instituciones coordinadoras del tema en cada país¹, instituciones vinculadas con el desarrollo/ordenamiento territorial, gestión ambiental, gestión del conocimiento, gestión local (Alcaldes y representantes de Municipios), planificación nacional y defensa/protección civil², organismos de cooperación, ONG, entre otras. En consecuencia, la “Guía” que se presenta en esta ocasión recoge gran parte de los resultados de este esfuerzo impulsados por la Comunidad Andina de Naciones, a través del proyecto PREDECAN.

La “Guía” tiene por objetivo, ser una herramienta referencial de ayuda para mejorar el desarrollo territorial en el nivel municipal, incorporando un componente fundamental para sostenibilidad como lo es la Gestión del Riesgo de Desastres. Para contar con el sustento necesario y esta “guía” cumpla con sus objetivos, la propuesta será sometida a una discusión con diferentes actores involucrados en estos procesos, en los diferentes niveles: local, regional y nacional.

Objetivos	Resultados
Discutir y analizar la propuesta de “Incorporación de la GdR en la Planificación Territorial – Guía Preliminar para el Nivel Municipal”, con actores locales, regionales y nacionales, con el propósito de contar con una herramienta común para la incorporación efectiva de la GdR en la planificación territorial Municipal en la sub-región andino amazónica	Se ha compartido el enfoque de la relación entre riesgos de desastres y desarrollo en el contexto de los procesos de Gestión Territorial
	Se ha mejorado y consensado una “guía” como herramienta básica para orientar la incorporación de la GdR en la planificación territorial a nivel de los gobiernos locales y regionales
	Se han definido criterios y mecanismos para la aplicación práctica de la “guía”

¹ Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia, Secretaría de Planificación y Desarrollo de Ecuador, Consejo Nacional del Ambiente, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú, Instituto Nacional de Defensa Civil de Perú. Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo de Venezuela.

² En el caso de Colombia de la Dirección de Prevención y Atención de Desastres.

La reunión se realizó en el Hotel Suit Plaza del Bosque, San Isidro Lima, entre las 9 am y la 1:00 pm,

1. INAUGURACIÓN:

Alberto Aquino (Coordinador del Equipo Regional de Competencias, Gestión de Riesgo y Cambio Climático de la GTZ). Esta es una iniciativa que se empezó a discutirse en el 2005, con el trabajo en estas temáticas con el proyecto PREDECAN con el objetivo de contribuir a que los elementos de planificación del desarrollo que existen en la región andina puedan incorporar la discusión de la gestión del riesgo.

Este documento es también una devolución de la información con la que han contribuido muchos actores de la región andina para estas discusiones. Se trata de entregar de manera sistemática ese conocimiento ya existente en diferentes lugares, el tema del Ordenamiento Territorial (OT) es relativamente nuevo para algunos países y en otros ya se tienen experiencias importantes. Se ha tratado de recoger esta experiencia, organizarla y comunicarla, de manera sencilla y práctica, para que en ese intercambio pueda ser de utilidad a los diferentes actores.

Así mismo, otro objetivo ha sido contribuir con un instrumento útil para el nivel local, en este nivel es donde la temática de los riesgos se vive y se siente; cuando ocurre un evento de desastre los más afectados siempre son las poblaciones locales. Pero, no necesariamente el riesgo se crea en lo local; existen múltiples decisiones en los procesos de planificación del desarrollo, tanto a nivel regional y nacional, que pueden contribuir a disminuir la vulnerabilidad en este marco. Por esto en esta oportunidad se realiza esta discusión. Se trata de evaluar este instrumento desde la visión de los actores nacionales.

Por otro lado, se agradece la disposición de PREDECAN y la Unión Europeo por acompañarnos en este esfuerzo; también agradecer a las personas que hayan participado en el conjunto del proceso y que Christina Bollin haya recogido. Esperamos su opinión y sus aportes para enriquecer este documento y avanzar en nuestros Objetivos.

Ana Campos (Directora regional de PREDECAN). Esto es parte de un trabajo que se ha venido desarrollando los últimos tres años y que esta en su etapa de consolidación. El proyecto de la Unión Europea PRREDECAN tiene como beneficiario importante al Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres que dentro de sus prioridades establecidas, es la estrategia andina para la prevención de desastres donde el tema del ordenamiento territorial es prioritario y relevante.

En 2005 se iniciaron las actividades del proyecto y se encontraron con avances significativos en diferentes en los países y se lanzo una reunión de actores de los países andinos para recoger sus avances y experiencias en el tema ordenamiento territorial, planificación del desarrollo e inversión pública, relacionados con la temática del riesgo. Todo este trabajo se ha realizado en alianza con la GTZ, desde este taller desarrollado en forma de diagnóstico hasta mediados del 2007 sub regional con un segundo taller y luego reuniones técnicas en cada país para ir construyendo, de manera acumulada, unos lineamientos sobre el tema de ordenamiento territorial.

Lo que se tiene hoy es una recopilación y consolidación de todo ese proceso, eso es la guía. Queda pendiente agregar los antecedentes y hacer referencia a los insumos que se han utilizado en este proceso. En esta se encuentra la esencia de lo que se ha podido discutir sobre el que hacer en la gestión del riesgo en el marco del ordenamiento territorial.

Esta guía marca una primera fase o un hito, en la consolidación de temática de la gestión del riesgo en la región andina. La idea y el reto ahora es validar este documento con las personas que han participado en las reuniones técnicas y luego tendremos una validación en la práctica, en el campo, en las experiencias locales que se están ejecutando (proyectos piloto), tanto desde PRDECAN como de GTZ.

Con este proceso se fortalece el esfuerzo que se están desarrollando en cada uno de los países en los temas de OT, en particular con los procesos de descentralización donde cada vez se requiere y se reconoce como herramienta fundamental que para el fortalecimiento de la gobernabilidad de los municipios el tema del OT. En los países se han conformado Comités para la discusión de la temática del OT, tratando que el tema del OT no sea una iniciativa voluntaria sino que sea obligatoria para los procesos de planificación en los municipios. Se están dando procesos políticos de normas que obligan a los municipios, pero estos tienen sus propios ritmos, en nuestro caso estamos adelantándonos entregando un instrumento para ayudar en su aplicación.

2. PRESENTACIÓN RESUMIDA DE LA GUÍA PRELIMINAR³

Es necesario empezar diciendo las dos características básicas de la guía, bajo las cuales debe ser leída. En primer lugar, se trata de una guía para el nivel municipal, para los actores municipales que quieren o deben emprender un proceso de OT, este es el grupo meta; también se está pensando que sea útil para todos los actores que los estén apoyando en este proceso, gubernamentales o no gubernamentales, pero el enfoque es el local, municipal o mancomunidades. En segundo lugar se tiene el enfoque de la Comunidad Andina, no es una guía exclusiva para el Perú, no aparecen las normas ni la institucionalidad particular, busca dar insumos de manera general para poder ser aplicados en los diferentes países de la comunidad andina.

Los antecedentes y fuentes de esta guía es el trabajo realizado por los diferentes actores en los países andinos en el marco de la alianza entre PREDECAN y GTZ; principalmente en un taller del 2007 donde se trabajaron lineamientos como resultados, que luego se han validado en los diferentes países. También se han recogido experiencias concretas de municipios de cuencas y sub cuencas, estas experiencias locales también se han recogido.

La guía es ligera, considerablemente delgada, y de la validación realizada hasta el momento se reconoce que debe ser ampliada sobre todo en los aspectos conceptuales. Esta parte es muy limitada, en el nivel municipal se requiere más insumos en los temas conceptuales, en torno al OT, la definición de los riesgos, el tratamiento de los riesgos, la gestión del riesgo y como se articulan ambos conceptos con el desarrollo. Esta parte se debe ampliar. Además se introducirá un capítulo explicando las diferentes metodologías que existen, en los diferentes países, como la ZEE que se está utilizando en el Perú.

La guía tiene cuatro partes, el capítulo 4 es la parte principal de la guía y se hace referencia al ¿cómo?, cómo podemos lograr esta combinación de la gestión de los riesgos y el OT.

¿Porqué y para qué incorporar la GdR en el OT?; no se trata de decir que es el OT. Debemos recordar que el OT se realiza para lograr un desarrollo en el territorio que use y maneja los recursos de manera planificada para lograr un desarrollo eficaz, equitativo y sostenible para el beneficio de la población. En AL existe un enfoque fuerte en el tema de sostenibilidad, en los últimos 30 años la mirada es que el desarrollo se planifica para hacerlo más sostenible en el futuro. Además se debe considerar el beneficio efectivo y duradero para la población si dejamos afuera la consideración de los riesgos de desastres, por dos razones o perspectivas:

- Si dejamos afuera los eventos, como inundaciones y terremotos, estamos poniendo en riesgo el desarrollo futuro, tomar en cuenta esto puede asegurarnos que no se venga todo abajo. Si no los consideramos estamos poniendo en riesgo las poblaciones y el desarrollo de sus actividades.
- Así mismo, a través de un OT que toma en cuenta los recursos naturales y riesgos existentes, se pueden evitar y controlar amenazas futuras, que impiden un desarrollo efectivo y sostenible en el tiempo.

³ En base a la exposición de Christina Bollin responsable de la elaboración de la guía.

Estas dos perspectivas sustentan la incorporación de los riesgos como elemento inminente del OT. Sin embargo muchas iniciativas no lo están considerando la GdR en los procesos de OT, no lo hacen porque no tienen información o no existe la óptica de eso. Se trata de disminuir el miedo a enfrentar un tema que puede causar inseguridad por falta de información o desconocimiento. .

Es necesario saber de que riesgos hablamos y de donde provienen, para ver como incorporarlos en los instrumentos para la planificación del desarrollo. En primer lugar, guía se enfocan a riesgos naturales o socio naturales con influencia humana pero siempre relacionados con efectos ambientales o con la naturaleza, no se consideran los riesgos tecnológicos. Debe quedar bien clara la relación entre el riesgo y el desarrollo, ubicar el riesgo, la amenaza y la vulnerabilidad, en relación al contexto local donde se trabaja; su combinación es la que genera el riesgo.

Dos ejemplos, de cómo el desarrollo influye en el riesgo, en estos la sociedad tiene como posibilidad y obligación influir en este riesgo. En los terremotos, que son naturales y en la amenaza que no podemos influir, pero no es el único elemento que influye y solo causan desastre si encuentran infraestructura frágil o construidas inadecuadamente; sobre esto si se puede influir. En los deslizamientos, una amenaza socio natural, que en muchos casos se deben a influencia humana que puede incluir en reducir la amenaza como en la vulnerabilidad de la sociedad expuesta ante la misma. Este contexto debe estar bien claro en la guía, de cómo estos riesgos pueden considerarse en el OT.

¿Cómo se pueden reducir los riesgo?, no en toda la gama de actividades pero existen varias posibilidades de cómo evitar la creación de nuevas amenazas y riesgos en los que el OT puede aportar.

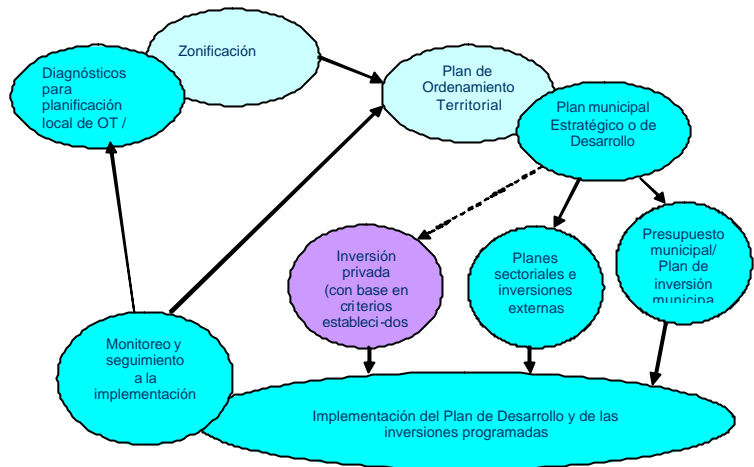
- 1) En la gestión prospectiva para no generar nuevas amenazas y vulnerabilidades a partir de las actividades y decisiones que se toman.
- 2) En la gestión correctiva adelantándose a reducir las vulnerabilidades frente a peligros ya existentes.
- 3) Reafirmando actividades de preparación para la respuesta a emergencias, sistemas de alerta, comités de emergencia, brigadas, etc.

Un tema que parece mucho en la discusión es el cambio climático, la idea de que las amenazas naturales se deben incrementar o tener variaciones altas, generando mayores inseguridades hacia el futuro.

- Por un lado el tema del Cambio Climático se esta relativizando, existen muchas cosas que cambian en el futuro y se deben tomar en cuenta en los procesos de OT (globalización, desertificación, etc.); deben tomarse en cuenta todos estos elementos para el futuro, sin limitarse al diagnostico actual.
- Pro otro lado, frente al Cambio climático se incrementa la inseguridad frente a otras tendencias. Los pronósticos son muy vagos, es muy difícil manejar esta tendencia y se pide que se explique lo que se puede esperar para el cambio climático y como acceder a información o generar información local para tomar en cuenta.

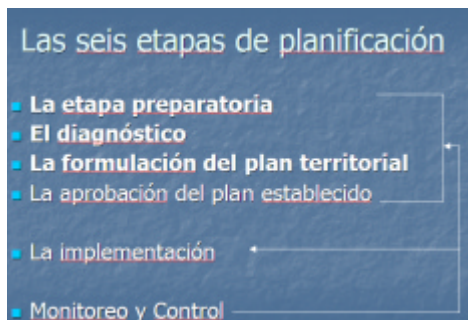
¿Cómo incluir la GdR en los procesos de OT?

Nuestra gráfica cambió de la que tienen en la guía impresa a partir de nuestra reunión de validación en Piura. Un aspecto importante es ver que el OT no se puede ver como algo aislado, los municipios no hacen el OT en si mismo y punto. Este es un instrumento para lograr un desarrollo sostenible y debe formar parte de todo el ciclo de desarrollo a nivel municipal; no es útil si no se incluye en todo el proceso. En la gráfica se muestra este proceso, por ejemplo no se puede pensar en un diagnostico para el plan de desarrollo y otro para el OT, en realidad se hace un solo diagnostico.



Hemos tenido un amplio debate sobre donde se ubica la zonificación y el plan de OT que es la base para el plan municipal de desarrollo; se unieron esos dos pasos ya que el plan de OT y el de desarrollo están altamente vinculados, con una relación mutua. Tanto por su interrelación con la visión como por el tema político que nos llevan a la idea de juntar ambos, por como se implementan las actividades y los criterios que finalmente se utilizan en su ejecución, sabiendo que el Plan de OT es base para el Plan de Desarrollo.

Para la implementación requerimos además monitoreo y luego la modificación de los diagnósticos y las decisiones tomadas en el proceso de planificación general. Cualquier proceso de planificación pasa por las siguientes etapas:



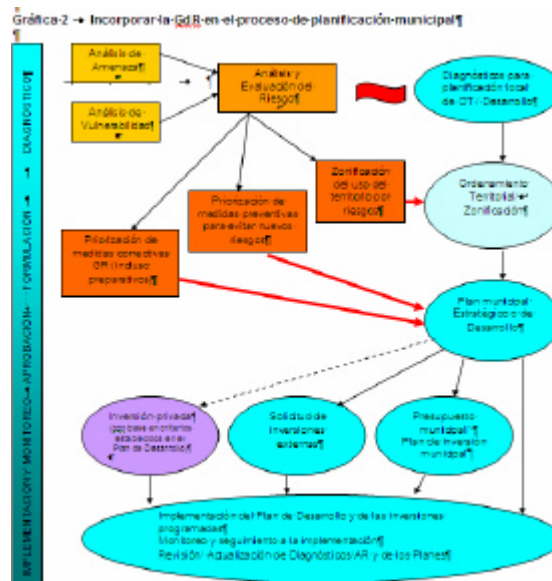
1. Etapa Preparatoria
2. Diagnóstico
3. Formulación del Plan Territorial
4. Aprobación del Plan establecido
5. Implementación
6. Monitoreo y control.

La gestión de riesgos se definen en las primeras tres etapas, que son las mas importantes para la integración de los riesgos: preparatoria, diagnóstico y formulación. En las otras se debe tomar en cuenta, pero es en estas tres etapas las que marcan las prioridades para incorporar la GdR.

Incorporación de la GdR en el OT.

El diagnóstico es un poco más amplio y depende de cada país, sin duda están vinculados. A partir de las intervenciones de participantes se puede resaltar que existen aplicaciones específicas por metodologías de cada país (como el caso de la Zonificación Económica Ecológica para el caso de Perú).

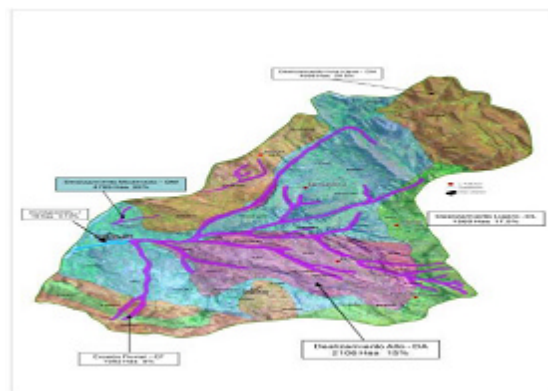
Los riesgos se toman en cuenta desde el inicio. El instrumento para definirlos, identificarlos, determinar sus factores generadores y definir las medidas adecuadas para reducirlos es el Análisis de riesgo (AdR), la evaluación del riesgo. Se trata del instrumento típico para la incorporación del riesgo es el AdR como punto base para el diagnóstico. Este es el paso principal para incorporar el elemento de diagnóstico que luego influyen en las condiciones para la planificación del desarrollo.



En la guía se revisa cada una de las seis etapas, capítulo 4.3, se identifica un objetivo de lo que se quiere lograr en la etapa en relación con la GdR; además se mencionan los productos esperados y actividades principales, con recomendaciones para monitorear si se ha logrado la incorporación.

Veamos el ejemplo de la fase de diagnóstico, como se hace el enfoque. El objetivo identificado es incorpora el análisis de riesgo como un aspecto integral en el proceso y en los productos del diagnóstico, como punto de salida para la planificación y el desarrollo territorial. El porque queremos, que queremos lograr.

Tenemos dos abordajes, uno es la necesidad de mapas específicos de riesgos y diagnósticos específicos de riesgo, ejemplo del mapa de deslizamientos que se presenta. Se deben considerar todos los ejercicios para todos los sectores considerados. Otro ejemplo, en Morropon en su proceso se consideró la consulta de riesgos para cada uno de los sectores involucrados.



Además, se ha considerado incluir ejemplos prácticos con casos típicos para los diferentes países. De cómo se podría hacer y para posibilitar el contacto con las mismas.

La guía además toma en cuenta cinco consideraciones básicas. En este caso se trata de mirar uno que ha sido el más discutido y que resulta de mayor interés para esta reunión. Lo que más se ha discutido que aun que los procesos de OT son muy locales no quiere decir que reencuentran completamente aislados, se debe asegurar su articulación por cuenca, departamento hasta el nacional. Por ejemplo, el ofrecimiento de capacitación o la determinación de normas y lineamiento que se determinan desde el espacio nacional pero que incluyen en el nivel local.

Un municipio que hace su plan de OT debe considerar el espacio provincial, pero al mismo tiempo cuando se hace en un nivel mayor se debe tomar en cuenta lo avanzado en un nivel menor. Se deben tomar metodologías aseguren no tener contradicciones de los procesos que se realizan y las medidas a tomar. Se trata de lograr un alto nivel de retro actividad, desde lo local a lo regional (distrito a provincia) y viceversa para asegurar que no tengamos resultados contradictorios y es necesario que las municipalidades puedan asegurar un desarrollo más sostenible...

3. APORTES PARA LA VALIDACIÓN DE LA GUÍA PRELIMINAR

Luego de determinar un espacio de lectura individual se solicitan opiniones en torno a las siguientes preguntas motivadoras:

1. ¿Qué opinión tienen sobre aspectos conceptuales y enfoque?
2. ¿Qué ventajas y desventajas identificas en la tecnología expuesta?
3. Otros instrumentos complementarios que puedan incluirse.

3.1 APORTES DE LOS PARTICIPANTES

En esta parte se desarrollan las intervenciones individuales realizadas por cada uno de los participantes durante el taller, en relación a las preguntas motivadoras que se plantearon.

Maritza León (Ministerio de Energía y Minas):

- Se requiere definir un glosario de los temas que se trabajan en la guía.
- El documento será útil solo si se socializa, se conoce y se difunde desde las instituciones que la utilizarán en la práctica.
- Falta incluir una propuesta de mecanismos de participación ciudadana, con las opciones de que cada municipalidad tenga lo que mejor que se adecua a sus particularidades o especificidades.
- Es necesario desarrollar el AdR desde las acciones humanas, como terrorismo, influencia política u otros. No se puede realizar el diagnóstico sin incluir estos elementos.

Milena Andrade (UFPA Brasil):

- Se debe desarrollara el enfoque de cómo evitar / prevenir las acciones de riesgo en conjunto.
- Para este trabajo se deben crear bases de datos integrada
- Es necesario identificar área de conflicto en el uso de la tierra; para esto se debe explicitar cómo decirle a las personas que deben salir de sus casas en casos particulares y eso requiere mayor acercamiento.

Claudio Szlafsztain (GTZ de Brasil)

- Tiene que encontrarse el equilibrio entre lo que se pretende con la guía y todo lo que se quisiera incorporar. No se trata de hacer un documento tan extenso que lo hace ilegible “una biblia guía”.
- En el documento actual se tiene que facilitar el acceso a la bibliografía, como esta no es posible.

Miguel Angen Dogman (GTZ, evaluación de AdR)

- La guía debe precisar los diferentes niveles existentes.
- Se trata de mantenerla como un referente y apoyar a los gobiernos locales para que ellos la adapten a sus particularidades.
- La guía no puede transformarse en una lista de mercado que se debe seguir al pie de la letra.

Doris Balbín (Asociación Civil LABOR)

- En la guía se debe hacer referencia a convenios internacionales
- Sería bueno explicitar el círculo vicioso de efectos al ambiente y desastres ... es la base del enfoque de la gestión de riesgos.

- Se nota la ausencia de la revaloración de los “saberes locales”, no debe ponerse de arriba hacia abajo y por el contrario darle horizontalidad.
- En la metodología se debe propiciar un dialogo de “saberes” más que capacitar en riesgo. En la experiencia de Ilo se definieron expertos locales en una amplia concepción, incluyendo “saberes locales” reconocidos.
- Para el caso peruano es importante incluir la gestión de riesgos desde la ZEE.
- La articulación con los territorios y sectores se dan en el mismo territorio, dialogando en el proceso de la planificación del territorio, sería bueno un gráfico que se muestra que se hace esto de abajo arriba y no viceversa.
- Se deben homogenizar los conceptos y la terminología, por ejemplo no se entiende la diferencia entre observaciones y recomendaciones.
- Se plantea que la guía de debata al interior del Comité Técnico.

Carla Tejada (PDRS Arequipa COPASA)

- Se debe hacer un esfuerzo por uniformizar los conceptos, teniendo en cuenta los diferentes niveles de autoridades e instituciones municipales; sin duda se tendrán que ver las potencialidades que sean entendibles para todos
- Incluir siempre a la población, estos manejan la información sobre los riesgos y su apoyo es muy valioso.

Juan Montero (PDRS Arequipa)

- Como el objetivo de hacer un documento para todos los países obliga a quedarse en la generalidad, pero se requiere incluir información específica existente para cada país que puede ser relevante para el conjunto.
- Se deben definir mecanismos de articulación entre diferentes niveles de gobiernos, provincial, regional y distrital; estos deben ser explícitos.
- Una duda que nos queda en la guía, que es muy relevante para el Perú, es hasta donde se ingresa a los temas de conflictos limítrofes que son una de las variables por considerar en los procesos de planificación del desarrollo.

Carmen Tazo (Ministerio de Transportes y Comunicaciones)

- Incluir glosario de términos, que puede ser con un enfoque de desarrollo de casos que gira alrededor de toda la guía
- Las ventajas están en la promoción del trabajo interdisciplinario e intersectorial
- En la parte de aplicación existe poca información puntual, por ejemplo lo del cambio climático.
- Mostrar experiencias ayuda a que los logros de unas localidades puedan ser aprovechadas por otros.

Nelly Perez Díaz (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI)

- Cómo hacer llegar los productos a los campesinos, a los ciudadanos de cada lugar. Poniendo el ejemplo de los escenarios de cambio climático por ejemplo. El reto no solo es producir el plan, sino lograr que este sea manejado por todos.

Beatriz Acosta (INDECI).

- Desarrollar más lo conceptual, con lenguaje menos técnico para democratizarlo entre todos los agentes que participan en el proceso de planificación.
- Se deben presentar los elementos se pueden tener para ver lo efectos del cambios climático en el espacio local.

Guadalupe Massana (INDECI)

- Se debe presentar la coexistencia del enfoque transversa y longitudinal al mismo tiempo. Se debe considerar que la gestión de riesgo debe ser dinámica, como lo es el propio riesgo; en tanto proviene de la naturaleza como por el factor humano. Por ejemplo se tienen los mapas de dominio territorial, que divide el país en diferentes tipos sobre los que se pueden hacer aproximaciones variadas.
- Si bien se muestra de acuerdo en que no se trata de hacer una "biblia", se debe definir el público objetivo, para ver si lo estamos destinando a los funcionarios de las municipalidades o a los ciudadanos en general, eso obliga a una adecuación de la misma.
- En los procedimientos se perciben vacíos, para ver en que momento se debe insertar la gestión de riesgo o el análisis del riesgo.
- Se debe cuidar la terminología, por los problemas respecto a los peligros / amenazas, mejor unificar concepto y metodologías para no generar confusiones entre las personas que utilizarán los instrumentos en los diferentes países.
- Conviene incorporar ZEE base para OT en Perú, es un consenso ya existente.
- Se deben tener más reuniones como estas para concertar procedimientos y metodologías
- Considerar dentro de la GdR como una variable importante el cambio climático; no queda claro porqué se le excluye en los procesos concretos de la guía.

Rosario Gonzáles (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento)

- Insistir en la necesidad de un glosario y la definición de ejemplos que faciliten la comprensión de la temática.
- No se hace mención a los centros de población puntualmente, o los centros de producción. Los límites entre estos espacios no son sencillos y ambos son parte del proceso de planificación del distrito. ¿Cómo integrarlos?
- Es necesario diferenciar las características del territorio, recogiendo sus especificidades o resaltar las particularidades
- En el Perú la ZEE no es parte del diagnóstico, sino que es un resultado del mismo; se deben diferenciar los instrumentos y la metodología de los resultados
- Aligerar la guía en el lenguaje, utilizar ejemplos o gráficos.
- Se deben reiterar las responsabilidades, ¿quién debe hacer qué? Y a quienes les debe tocar una u otra cosa. En el documento no se ponen los roles y no quedan claro cuáles son las responsabilidades de cada uno (autoridades, ciudadanos, productores, etc.).
- Se deben colocar en la guía los mecanismos de participación ciudadana
- Coordinar con otras instituciones que están tratando estos temas, como una guía que se presentó hace unos días. Se debe asegurar no generar duplicidad

Rosa Morales (Ministerio de Economía y Finanzas)

- Se recomienda utilizar un lenguaje más sencillo, con ejemplos.
- La metodología resulta ser muy técnica y poco ilustrativa
- Se debe considerar la difusión y fortalecimiento de capacidades en el proceso

Guadalupe Sánchez (Instituto del Mar del Perú)

- Darle énfasis al cambio climático, incorporando la visión de las cuencas.
- No se comprende cómo lograr que los asentamientos en suelos no adecuados puedan corregirse, son comportamientos humanos que deben ser controlados.
- Se debe definir bien lo de ZEE para no confundirlo con catastro rural

Iván la Cruz (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento)

- El dominio de los conceptos debería de ampliarse
- Diferenciar más si la propuesta es más sobre OT o sobre GdR, no se encuentra un equilibrios.
- Sería importante resaltar la necesidad de una base legal, deberíamos de trabajarla al menos en el nivel de propuesta.

Percy Matos (Gobierno Regional de Arequipa, Oficina de Ordenamiento)

- Desde la experiencia de Pampacolca, se sugiere aclarar la existencia de desastre natural y los desastres socio-naturales, diferenciándolo para aclarar como evitarlos, gestionarlos o reducir sus impactos.
- Se debe utilizar una metodología de fácil comprensión que sea entendido por las bases, colocar ejemplos puede ayudar en esta tarea.
- Recomendar una exigencia normativa para que todo Proyectos de Inversión Pública tenga un análisis de riesgo (AdR).

3.2 APORTES POR TEMAS DE TRABAJO

OPINIÓN SOBRE ASPECTOS CONCEPTUALES Y DE ENFOQUE
Incluir glosario de términos (OT, AdR, GdR, etc.) (DOS TARJETAS)
Son importantes para el desarrollo sostenible, más aún si se incorpora el OT.
Incluir las diferentes herramientas a utilizar en el OT por cada país; así tendremos conceptos diferentes para ir mejorando nuestros objetivos, con casos prácticos.
Incluir referencias a convenios internacionales, como Agenda 21, Habitación II, etc. en torno a la gestión de riesgos y OT.
Explicar el círculo vicioso de los procesos globales de afectación al ambiente en vulnerabilidad más desastres.
Revalorar los “saberes locales” de las culturas de montaña que tienen más de 10 mil años de adaptabilidad a los cambios.
Uniformizar conceptos y llevarlos a todos los grupos de actores en sus diferentes niveles.
Incluir un estudio de caso
Definir como base las acciones socioeconómicas y sociales en forma ordenada en el presente y cómo se quisiera en el futuro, utilizando en este caso la ZEE.
Se debe detallar un poco más el aspecto conceptual.
Hacer referencia a los mapas de dominio territoriales (Ministerio de vivienda) en relación con los programas piloto.
Asociar al estructura con las herramientas
Definir con claridad el público objetivo, si solo es nivel municipal.
Enfoque transversal y longitudinal: de arriba a bajo. Tomando en cuenta los diferentes niveles: nacional, regional y local.
Es necesario aclarar los siguientes conceptos: planificación territorial, OT, planificación del desarrollo, planificación estratégica.
No se tiene en cuenta los centros poblados y centros de producción.
La ZEE es un producto del diagnóstico.
Utilizar un lenguaje sencillo y con ejemplos de los beneficios de la incorporación de la GdR en sus planes de OT (gobiernos locales) a fin de concienciar y sensibilizar.
Énfasis en el tema de adaptación del cambio climático en el OT de las zonas marino costera, integrando las cuentas hidrográficas (articulación).
El dominio de los conceptos básicamente de OT – GdR - y planificación del desarrollo se muestran con mucha propiedad. Ampliar el dominio conceptual sobre: a) Incorporación de la GdR, b) Validar las propuestas, c) Voluntad política, d) Incorporación del conocimiento popular.
Aclarar si el enfoque de gestión de desastres considera los desastres naturales y socio natural ¿conceptualización?

VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA METODOLOGÍA

La guía debe socializarse, incluir metodología para socializarla a nivel regional y local (capacitación y difusión para su aplicación).
Identificación de áreas de conflictos de usos en áreas de riesgos naturales.
Encontrar el equilibrio entre lo que incorporar en la guía, para no incrementar mucho el número de páginas.
La guía puede/debe ser una fuente de referencia, y la bibliografía no es de fácil acceso.
Definir hasta donde se quiere llegar en la guía, generar diferentes niveles
Guía como referente y ajustable para
Debe ayudar a percibir la mejora en las generaciones futuras por la aplicación de las políticas de prevención de riesgos.
Se debe promover un dialogo de “saberes” más que capacitar en riesgos
Se debe promover la identificación de “expertos locales”, aquellos que guardan los “saberes ancestrales”.
Para el Perú, como referencia, incluir la GdR en la ZEE.
Incorporan elementos de indicadores de cambio climático
Promueve el trabajo multidisciplinario
Resaltar la limitante de que la información puntual esta poco desarrollada por las municipalidades
Buscar nexos entre instituciones especializadas, gobiernos locales y regionales para capacitación de su personal.
Se debe mejorar los procedimientos de Etapas / Aclarar los pasos a Seguir.
La terminología utilizada no es uniforme, mejor utilizar los términos ya definidos, por ejemplo por SINADECI/Perú, gobiernos locales-distritos genera confusión.
Es muy complicada, debe ser más coloquial y gráfica.
No se definen las instancias responsables de la implementar los planes
Es necesario diferenciar las características territoriales, físicas y geográficas.
Es muy técnica para ser manejada por los ciudadanos y autoridades (participación ciudadana) de zonas rurales
La incorporación de la GdR en la planificación del territorio evitará el mal uso del territorio (ejemplo, AAHH localizados en zonas de peligro – lechos de los ríos costeros, edificaciones sobre rellenos sanitarios, etc.)
Diferenciar más la distancia de la propuesta respecto al OT de la incorporación y tratamiento de la variable GdR en el proceso general de desarrollo. Con esto la metodología puede ser más explícita sobre todo en la instrumentalización del proceso OT
Usar Terminología Simple de fácil comprensión, bajo el supuesto que se busca la mayor participación. Utilizar ejemplos ¡!!.

INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS Y PASOS PARA FOMENTAR SU APLICACIÓN.
Proponer mecanismos de participación ciudadana (talleres, avisos, etc.)
Incluir en el diagnóstico el AdR por acciones humanas (antrópicos y tecnológicos)
Incluir casos de riesgo por acciones humanas (terrorismo, influencia política, etc.)
El Objetivo de la Guía debe Ampliarse a la reducción de riesgos por acción humana.
Definir un banco de datos digital integrado
Evidenciar la necesidad de articulación desde la mirada sectorial hacia la planificación de abajo hacia arriba, ambas atravesando un territorio específico.
Diferenciar entre recomendaciones y observaciones
Diferenciar diversos mecanismos de articulación de planes por diferentes niveles.
Mostrar pilotos como ejemplo de logros de la guía
Mostrar la manera como se pueden incorporar los escenarios de cambio climático en los planes de desarrollo; en que fase?
De que instrumento se valdrían los gobiernos locales para incorporar la variable "cambio climático" en el AdR.
Conviene incorporar ZEE base para OT en el Perú
Considerar dentro de la GdR como una "Variable" importante el "cambio climático" porque se le excluye?
Mecanismo de participación ciudadana
Utilizar la socialización de la guía
Fortalecimiento de capacidades (gobiernos locales y ciudadanía)
Difundir la guía
Sería importante resaltar la necesidad de una política nacional de OT que incluya la GdR, bajo una propuesta normativa.
Exigencia del estudio de GdR en todo proyecto de inversión pública.
OTROS COMENTARIOS
Poner notas explícitas sobre particularidades en cada país.
Legislación existente sobre áreas de riesgo (base legal)
Difusión y publicación de acuerdos obtenidos
Ampliación de la guía donde se incluya más actores en cuestión de OT.
Discutir la guía en el Comité Técnico Multisectorial ZEE – OT en Perú
Incluir en todo momento a la población
Hasta donde ingresamos con los conflictos limítrofes
Simplificar el lenguaje de la guía
Fortalecer los conocimientos de planificación en los gobiernos locales
Convenía entregar los documentos antes del evento.
Debe coordinarse con otras instituciones que abordan el tema: INDECI, NNUU.
Zonificación descrita se refiere a ZEE o al catastro rural? (aclarar).
ACUERDOS
Dejar documentos de manera sencilla
Importancia de lo local del saber local que debe tener la guía
Dar el soporte a la guía a través del Petti Comité ZEE OT en el Perú.
Acompañar la guía con un CD con información
Posicionar la temática a nivel político
Realizar intercambios con la sub-región Andino Amazónica, en particular Brasil
Fortalecer las alianzas estratégicas.

4. CONCLUSIONES Y ACUERDOS⁴

Respecto a los aspectos conceptuales, se plantea precisar y desarrollar con mayor detalle los mismos, ya sea en la figura de un glosario o mediante ejemplos que muestran su aplicación. Este mayor desarrollo debe ser realizado tomando en cuenta el público objetivo de la guía, se nota que en un inicio se estaba pensando en un nivel de municipios locales muy pequeños; sería importante fortalecer esta parte conceptual y de inicio con un apoyo de gráficos, figuras u otros instrumentos didácticos.

Se llegó al acuerdo de que la guía no debe ser un documento muy extenso, que resulte inmanejable. Sin embargo, se plantea facilitar el acceso a información complementaria y se definió, por compromiso de PREDECAN, adjuntar a la guía un CD con todos los antecedentes, discusiones, experiencias, legislación, bibliografía, etc.; ya se tiene preparada una recolección de bibliografía sobre el tema que puede servir de soporte para las instituciones o actores que requieren mayor información, para hacer esto solo se debe asegurar las autorizaciones de los actores para reproducir los documentos.

En este taller se ha reconocido la necesidad de profundizar los temas de OT, quizás con una colección de todos los avances que se van teniendo en las experiencias y discusiones en cada uno de los países. Este es un aporte complementario, que debemos tomar en cuenta para el trabajo de instrumentos que está realizando GTZ y PREDECAN, incluso desde su aplicabilidad en las experiencias locales que se vienen desarrollando actualmente.

Se resalta la necesidad de retomar la experiencia local, el saber de las propias comunidades donde se desarrollan las experiencias de planificación. El documento debe tratar de profundizar en esto para lograr una conexión con lo local, sin hacerlo más complejo pero tratando de llamar la atención de los actores locales, principalmente autoridades y funcionarios municipales, de la necesidad de tomar en cuenta este conocimiento local específico.

La definición de una guía con un nivel de generalidad que la haga aplicable para los diferentes países es importante, pero esto no debe limitar la posibilidad de recoger referencias a las experiencias en curso o aquella ya validadas; por el contrario, podemos citar dichas experiencias que pueden ayudar a orientar el trabajo, se debe tener mucha precaución para no confundir a los actores, mantener la guía como un instrumento sencillo, no se trata de profundizar sino de entregar ejemplos de experiencias validadas que motiven y alimenten el trabajo local específico.

Se definió el acuerdo de presentar la guía, con los aportes integrados, al Comité de Zonificación Económica Ecológica y ordenamiento territorial en el Perú. Desde este se puede tener el apoyo requerido para institucionalizar el instrumento en el Perú, recogiendo los aportes específicos. Así mismo, se resalta la importancia de las alianzas que se pueden desarrollar para este trabajo, en particular la colaboración con las universidades, como el esfuerzo que se puede realizar con universidad de Brasil muy interesadas en estos temas.

⁴ Tomado de las intervenciones de balance de Alberto Aquino y Ana Campos, y completado con el análisis de los aportes de los participantes.

En este mismo camino se resalta la necesidad de aproximar los procesos de planificación del desarrollo al espacio político. En el taller se concluyó definiendo la necesidad de llevar estos instrumentos, y el marco en el que se encuentran, a las esferas políticas en las que se están tomando las decisiones, tanto normativas como de orientación. En particular se ha definido como "muy interesante" la colaboración entre la alianza GTZ- PREDECAN con el Petti Comité Nacional sobre el Ordenamiento Territorial en el Capítulo Perú. Queda pendiente la formalización de este proceso de colaboración, se debe realizar mediante una solicitud formal del Comité a las fuentes de cooperación. En el taller se encontraban varios integrantes del Comité que mostraron interés en esta acción de colaboración.

El proceso de recolección de aportes para mejorar la guía se amplía hasta el 30 del presente mes, vía correo electrónico. Para cumplir con este trabajo se enviará a cada uno de los asistentes la guía en formato digital a sus correos electrónicos.

Siendo la 1:15 minutos se concluyó con el trabajo.

**ANEXO 1:
RELACIÓN DE ASISTENTES E INSTITUCIONES**

Ord	Nombre	Institución
1	Percy Matos	GR Arequipa, Oficina Ordenamiento Territorial
2	Iván la Cruz	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
3	Rosario Gonzáles	
4	Guadalupe Sánchez	Instituto del Mar del Perú
5	Rosa Morales	Ministerio de Economía y Finanzas
6	Jorge Gracés	Instituto Nacional de Defensa Civil.
7	Guadalupe Masana	Instituto Nacional de Defensa Civil.
8	Beatriz Acosta	Instituto Nacional de Defensa Civil.
9	Nelly Perez Díaz	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
10	Carmen Tazo	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
12	Juan Montero	PDRS Arequipa COPASA
13	Carla Tejada	PDRS Arequipa COPASA
14	Doris Balbín	Asociación Civil LABOR
15	Erick Ortega	Ministerio de Defensa
16	Miguel Angen Dogman	GTZ, Evaluación de AdR
17	Claudio Szlafsztein	GTZ de Brasil
18	Milena Andrade	UFPA Brasil
19	Maritza Leon	Ministerio de Energía y Minas
20	Nancy Zapata	PDRS.- Oficina MEF
21	Ana Hanton	PREDECAN
22	Christina Bollin	Consultora GTZ
23	Alberto Aquino	PDRS GTZ
24	Fausto Ascencio	PDRS GTZ

**ANEXO 2:
RELACIÓN DE ACTIVIDADES Y HORARIOS REALIZADOS**

Hora	Actividades	Objetivo	Responsable
9.00	Inscripción de participantes		
9.30	Inauguración de la jornada	Palabras de bienvenida e inaugurar jornada.	Alberto Aquino (ERC GTZ) Ana Campos PREDECAN
9.50	Presentación de la jornada: Objetivos y metodología	Dar a conocer programa de trabajo del día	Fausto Asencio
9:55	Presentación de participantes	Reconocerse entre asistentes	Participantes
10.05	Exposición / Presentación de "Guía" en aspectos más relevantes	Intercambiar los avances considerados en la guía.	Christina Bollín
10.50	Intercambio de opiniones generales y primeras reacciones	Recoger recomendaciones para mejora y articular la propuesta.	Nancy Zapata
11:00	Lectura Individual y Refrigerio	Preparar opiniones escritas para el colectivo	Participantes
11.30	Plenaria de aportes y comentarios respecto al documento de la guía.	Recoger recomendaciones para mejora y articular la propuesta de nivel municipal al nivel nacional	Todos los participantes
12.45	Balance de conclusiones, acuerdo y compromisos	Se presentan concordancias y acciones concretas para la operativización de la "Guía"	Alberto Aquino Ana Campo
13.00	Cierre de la Jornada		GTZ y PEDECAN
13.15	Almuerzo		